

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. — Núm. 2 581

OFICINAS, CALLE DE VITORIA, NUM. 10, CAJ. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 14 de Agosto de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad; Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modicidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desfilan toda competencia. El señor Pujade opera personalmente.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º sq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. día.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo

J. Montes
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato

Mejores y más baratas que en París
Mejores y más baratas que en Barcelona
Mejores y más baratas que en Bilbao, y
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

¡Fijarse bien!
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

Colegio de San Antonio, Bilbao

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por el cuerpo de 25 profesores, todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso director espiritual. 1.ª enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial y particular. Idiomas. Clases de Adorno. Referencias de familias varias de Burgos. Pídanse prospectos al Director del Colegio.

Venta de casa
A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Seco, núm. 10. Para tratar con D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32.

Ecce políticos
Carta de Madrid.

En Bilbao.—La cuestión obrera.—Silvela de viaje.—Prohibición acordada.—La peste bubónica en Portugal.—Impresiones.

Madrid 13.

En Bilbao continúa todavía la agitación obrera, y por noticias de hoy, se sabe que los obreros de la mina Carmen han impedido la continuación de los trabajos, declarándose en huelga. También dicen esos despachos que se insiste en que mañana habrá huelga general en toda la zona minera; que las autoridades vigilan detenidamente a los obreros de los Altos Hornos; que hoy a las cuatro se celebraría en Gallarta un *meeting*, al cual asistirán muchos mineros, y, por último, que ha cambiado el aspecto del conflicto, merced a la propaganda activa que hacen los socialistas, quienes inducen a los obreros a que se declaren todos en huelga.

Hasta aquí las noticias particulares. En cambio, las oficiales, manifestadas aquí por el propio señor ministro de la Gobernación, son de que hay tranquilidad completa y de que reina

una paz octaviana en la capital vizcaína.

A las cuatro y media, en el sudexpres, ha salido con dirección a San Sebastián, como estaba anunciado, el presidente del Consejo de ministros. En la estación ha sido despedido por los señores Dato, marqués de Valdillo, Osma, Liniers y muchos otros. Como es sabido, no regresará a Madrid el señor Silvela hasta el próximo jueves.

El señor Dato ha recibido varias cartas de San Sebastián, firmadas por algunos amigos suyos, y de distintas ideas políticas, en las cuales aplauden sin reserva la medida del Gobierno de no consentir la celebración de ningún *meeting* en aquella capital, pues precisamente a los que en ella veranean y residen, les tiene muy sin cuidado las luchas políticas «en esta época del año».

Además, presentes deben estar todavía en la memoria de todos, los tristes sucesos ocurridos en época no muy lejana, a que dió lugar la célebre cuestión del Guernicaco Arbola.

Desde las primeras horas de la tarde han circulado rumores alarmantes relativos a la salud pública en el vecino reino.

Tenían estos su fundamento en despachos particulares, entre ellos uno que esta agencia ha recibido de su redactor-jefe, que dice así:

«Espinho 13.—8,20 m.—Como la prensa de Oporto habla de haber ocurrido algún caso aislado de peste bubónica, aunque de carácter benigno, la colonia española se alarmó anoche al leer dichos periódicos. Creo exagerada esa alarma. Después se reaccionó la opinión, teniendo en cuenta que la salud pública es inmejorable en Espinho, la Granja y otros pueblos de la costa portuguesa. El primer caso ocurrido hace próximamente dos meses en un cargador de Oporto que descargó un buque inglés procedente de la India. Después se han registrado algunos casos aislados en los barrios donde viven gentes miserables en malas condiciones higiénicas. La prensa de Oporto aprovecha la ocasión para pedir una vigorosa campaña sanitaria que evite mayores peligros».

Casi al mismo tiempo, recibe esta agencia otro despacho de su correspondiente en Badajoz, el cual dice lo siguiente:

«Badajoz 13.—10,55 m.—Confírmase, con el testimonio de varios viajeros procedentes de Portugal, haberse declarado la peste bubónica en Oporto, cuya noticia ha causado penosísima impresión en Badajoz, no solo por la constante comunicación de las provincias extremeñas con el vecino reino, sino por los perjuicios inmensos que causará a las próximas fiestas de Badajoz, a las que se esperaba asistieran millares de portugueses».

Las anteriores noticias, como es natural, eran conocidas muy pronto por el señor Dato, quien aparecía visiblemente preocupado, lamentando que, por amenazas de algunos, exigencias de otros é ignorancia de no pocos, quedara sin aprobar la ley de Sanidad antes de suspender sus sesiones el Congreso de diputados.

No faltará quien conteste que todo hubiera podido arreglarse teniendo abierto el Parlamento una semana más, aunque se hubieran mermado las imperiosas vacaciones del *estío*, pero lo hecho, hecho está, y a nada conduce censurar ahora a los que amenazaron obstrucción dicha ley, ni a los que pudieron haber apresurado antes la aprobación, en vez de dejar las prisas para última hora como suelen hacer las modistas en tiempo del Corpus...

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Ahora el señor Dato podrá apresurar la redacción y publicación del reglamento de Sanidad marítima, arma poderosa contra el enemigo que nos amenaza.

Y que Dios nos proteja.

Los temporales

En el extranjero

Los telegramas de *El Imparcial* dan cuenta de los grandes daños que en Europa y América han ocasionado los temporales de estos últimos días. El que descargó sobre Valparaíso en la noche del 8 al 9 fué horrible.

Una enorme ola que, según las observaciones hechas por los marinos, medía más de 11 metros de altura y ocupaba toda la entrada del puerto, se levantó de improviso.

Avanzó ruidosamente y con una rapidez terrible sobre la playa. Hizo naufragar 16 barcos pequeños, causó destrozos en 11 vapores ingleses, alemanes y franceses. No había ninguno español. Estas averías fueron de tanta importancia, que ninguno de esos barcos se halla en condiciones de navegar.

Seis muelles que hay a una y otra parte del puerto y que estaban llenos de mercancías han sido destruidos.

La línea férrea que va a la Boca y a los almacenes generales ha sido arrasada. El agua se llevó los terraplenes, las vías férreas, cuatro locomotoras, 42 vagones, seis carretas de madera y nueve grúas.

Han desaparecido 72 hombres que trabajaban en esta línea férrea y 11 empleados de la misma. Según los últimos despachos, no ha sido posible encontrar estos cadáveres.

En Barron, la estación fué arrasada y murieron 42 personas.

Un corral donde había 600 cabezas de ganado vacuno para ser embarcadas fué también destruido; los toros y las vacas han desaparecido.

En Cuba toda la parte Este de la isla ha sufrido las consecuencias de un terrible ciclón.

En algunos puertos las aguas del mar han penetrado en las costas, arrasando lo todo.

Muchos barcos han naufragado. No se tiene noticia de que entre éstos se halle ningún vapor español.

El Observatorio meteorológico de Santiago de Cuba había anunciado la tormenta con dos horas de anticipación.

En aquel puerto se adoptaron todas las precauciones posibles, y no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia.

En las pequeñas Antillas los daños han sido enormes, y varias poblaciones han quedado destruídas.

En Montserrat no ha quedado en pie ningún edificio, y pasan de 300 las personas muertas ó desaparecidas.

En la isla de San Cristóbal el ciclón, empujando enormes masas de agua, ha destruído seis aldeas que han quedado completamente arrasadas.

No se conoce el número de muertos, pero se supone que es enorme.

En la isla de Santa Cruz el huracán se llevó los techos de más de 200 edificios que quedaron arruinados. No se dice si han ocurrido desgracias personales aunque se supone que habrán sido numerosas.

De San Juan de Puerto Rico llegan también telegramas acusando terribles daños ocasionados por la tormenta.

Un despacho de Pointe-a-Pitre dice que el pueblo de La Mourle, que tiene 11.000 habitantes, ha quedado destruído en su mitad.

No se recuerda suceso tan importante en toda la historia de las catástrofes por efecto de tempestades.

También en Argelia un huracán violentísimo, acompañado de lluvia torrencial y de terrible granizada, ha destruído las plantaciones en una extensión de más de 50 kilómetros.

Toda la parte de Magenta y de Tatañ-Yaya ha sido aniquilada.

Dos líneas férreas han quedado interrumpidas: las carreteras no existen; han sido borradas por la avenida de agua.

Congreso Católico

Continúa con gran actividad en la catedral los preparativos para decorar el local en que han de tener lugar las sesiones públicas.

Se halla ya colocado, en el lugar preferente que anunciamos, el gran retrato de Su Santidad, que ha presidido to los congresos católicos y eucarísticos celebrados en España.

Hoy han sido quitadas las puertas centrales de las verjas de bronce que cierran la nave mayor a ambos lados del crucero.

Con esta acertada medida parece agrandarse el espacio, y las naves trasversales quedan convertidas en inmenso salón, de gran amplitud y suntuosidad.

En estos últimos días aumentan considerablemente las listas de socios, y es de creer que en el tiempo que falta hasta la inauguración de las sesiones, han de ser muchísimas las personas que acuden a inscribirse.

Hasta ahora, los socios inscritos en esta diócesis pasan de 2.400.

Según noticias recibidas de Toledo, el Cardenal Sanchasaldrá mañana de aquella capital para ir a tomar las aguas de Vichy, permaneciendo en dicho punto 20 días.

No podrá, pues, asistir a las sesiones del Congreso Católico, como no sea a las últimas.

En cambio, según vemos en la prensa de Madrid, es seguro que vendrá el Nuncio de S. S. Mons. Nava di Boatifé.

La prensa de Salamanca prosigue insertando los informes presentados a la asamblea de agricultores y ganaderos acerca de los temas que han de discutirse en el Congreso Católico.

He aquí el informe de D. Prudencio Escribano, de Aldeatejada:

«El producto obtenido de las tierras por los colonos tan solo alcanza para pagar lo excesivo de las rentas, y atender a los más precisos gastos de cultivo, de modo que no queda remanente para abonos, para maquinaria, ni para comprar simientes escogidas con que mejorar los productos.

La escasa ó nula protección de los gobiernos, que con bajos derechos de importación no permite la competencia a los productos nacionales con los extranjeros.

La tributación de hoy comparada con la del año 1856, ha subido un 400 por 100.

Los mozos de labor son desahogados al trabajo, y necesitados de instrucción agrícola y de buenos sentimientos religiosos que les hicieran disciplinados y dóciles para las rudas faenas del campo.»

Socios inscriptos para el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos.

(Continuación.)

Sres. D. Julian Barriomirón, párroco de los Barrios de Colina; D. Joaquín del Alamo, ecónomo de Quintanilla de las Viñas; D. Eduardo González, id. de Mambilla de Lara; D. Primitivo Cardero, párroco de Hortigülla; D. Eduardo San Miguel, id. de Barasoain, de Pamplona; D. Andrés Alonso, id. de Agüera; D. Juan Ruiz Cotorro, id. de Berecedo; D. Nicolás Real, id. de San Pelayo; don Pío A. de Pezos, coronel de la Zona de

Burgos; D. Amando C. Stroviejo, catedrático de Derecho Político y Administrativo del S. M. (Granada); D. Isidro Plaz, de Burgos; D. Manuel Lopez Zapata, de id.; D. Atanasio Lopez Vallejo, de id.; D. Patricio Casado, párroco de Rabé de las Calzadas; D. Máximo del Pino, notario de Aranda de Duero; don José María Carulla, de Madrid; D. Alberto Gil Martínez, abogado de Vitoria; Sra. D.ª Carolina Díez Ufano, de Medina de Pomar; Sres. D. José Herrera, diputado provincial; D. José Ramón Dotor, párroco de Villanueva de los Ojos (Ciudad Real); D. Antonio Díez y Díez, abogado y diputado provincial; Villarrubia de los Ojos; D. Francisco del Aguila y Díez, ex-diputado provincial; id.; D. Manuel Marín del Campo, presbítero, profesor del seminario de Toledo; D. Máximo de Arredondo, juez de 1.ª instancia de Villadiego.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, de Burgos; D. Francisco D. var, farmacéutico de Castrogeiz; D. Victor Escribano, profesor de la Universidad de Granada; D. José Martín Zorrilla, arcipreste de Salas de los Infantes; reverendo H. Superior de los Maristas de Burgos; D. Valentín Ortiz García, presbítero de Burgos; Rvdo. P. provincial de los Carmelitas Descalzos; D. Pablo Díez de la Lastra, de Burgos; Sra. doña N.ª Fernández; D. Ignacio Fernández y Fernández, ecónomo de Medina; D. Francisco de Mendieta, de Burgos; D. Juan Saiz Conde, párroco de la Paada; D. Policarpo Fernández, id. de Reñedo de Vallearroyo; D. Nicasio Cabría, id. de Villanueva de Arroyo; don Fortunato Martínez, ecónomo de Medinelo; D. Mariano Viso sillas, conserje de Instrucción Pública; D. Gregorio Nogales, coadjutor de Melgar de Fernamental; D. Rafael Cano y Rodríguez-Cairo, catedrático de la Universidad de Valladolid; D. Felipe Sáenz Cazarero, médico titular de Fresno de Rotón; D. Antonio Quilez, de Madrid; Sra. doña Filomona Sanz de Geadre, de Madrid; D. Benito Guirre, ecónomo de Santa María Tajadura; D. Andrés Manjón y Manjón, canónigo de Sacro Monte (Granada), sección 1.ª; D. Cipriano Alcalde, cura de Revillagodos; D. Carlos Gil-Degado y Tacón; D. Luis Gil-Degado y Olazaval; D. Carlos Gil-Degado y Olazaval; D. Pedro Fernández, párroco de Monegro.

SEMINARIO METROPOLITANO

He aquí el cuadro de enseñanza aprobado para el curso de 1899 a 1900.

Facultad de Teología.

Primer año

Theologia dogmatico-scholastico-positiva.—Dogmática general ó Teología fundamental: tratados de Vera Religión, de Ecclesia Christi, de Romano Pontífice, de Verbo Dei scripto et tradito, de Analogía rationis et fidei.—Horas: de 9 a 10 y 1/2 y de 3 a 4 y 1/2, menos los lunes y viernes, que será de 8 y 1/2 a 9 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Calixto Martínez Carrasco.—Texto: Hurter.

Subsidiaria: Lengua hebrea (lunes y viernes).—Horas: de 9 y 1/2 a 10 y 1/2. Profesor: Un padre de la Compañía de Jesús.—Texto: P. Gomez.

Segundo y tercer año

Theologia dogmatico-scholastico-positiva.—Dogmática general ó Teología especial: tratados de Deo Uno et Trino, Creatore, Verbo incarnato, Gratia Christi, Sacramentis in genere et in specie, et Deo omnium rerum consummatore.—Horas: de 8 y 1/2 a 9 y 1/2 y de 3 a 4 y

112.—Profesor: Un Padre de la Compañía de Jesús.—Texto: Hurter (por lo que toca á los alumnos). Sacra Scriptura.—Comprenderá en los dos cursos de Crítica Bíblica, Hermenéutica, Exégesis, y principalmente el texto bíblico comentado.—Horas: de 9 y 1/2 á 10 y 1/2.—Profesor: Dr. D. Prudencio Mado Alcalde, canónigo lectoral.—Textos: Cornelly—Scio. Integral: Sagrada elocuencia (lección semanal).—Horas: y Profesor: los de la anterior.—Texto: Martínez y Sanz.

Cuarto año

Theología dogmático scholástico positivo. Dogma de la Teología moral: tratados de hominis fine, Constitencia, Legibus, Virtutibus theologice et moralibus, y Teología moral.—Horas: de 9 y 1/2 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Francisco Rueda.—Textos: Summa Sti. Thomæ—Gury. Integrales: Teología pastoral, ascética y litúrgica.—Horas: de 9 y 1/2 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Francisco Rueda.—Textos: Mach—Morotio.

Historia eclesiástica, Patrología, Arqueología, Ejercicios prácticos de oratoria sagrada.—Horas: de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Fulgencio Peña.—Textos: Woutters—Reza y Cabal.

Quinto año

Theología dogmático scholástico-positiva.—Ampliación del dogma. Questiones difficultatis.—Horas: de 9 á 10 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Angel Marquina.—Texto: Summa Sti. Thomæ.

Taeología dogmático-scholástico-positiva. Ampliación del dogma. Apologética fundamental.—Horas: de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Ramón María de Laiano.—Textos: Summa Sti. Thomæ—Mendive. «La Religión vinculada».

Subsidiaria: Instituciones canónicas (marco y sábados).—Horas y profesor: como la anterior.—Texto: J. Devoti.

Derecho Canónico

Primer año

Instituciones de Derecho canónico y de Derecho público-eclesiástico. Principales nociones de Derecho civil y de gentes. Historia del Derecho. Bibliografía crítica, especialmente española.—Horas: de 9 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Textos: J. Devoti y lecciones del profesor.

Segundo y tercer año

Decretales: según las reglas contenidas en el pár. 3.º del cap. 6.º de los Estatutos.—Horas: de 9 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: D. Jesús Cortón.—Texto: el de las Decretales.

N. B.—El profesor de segundo y tercer año explicará el texto legal, demostrando su historia, su autoridad, su razón y justicia, y, en cuanto sea posible, su influencia en la legislación, bienestar y civilización de los pueblos.

Facultad de Filosofía

Primer año

Lógica y Ontología. Subsidiaria: Matemáticas.—Horas: de 9 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Gumersindo Capellán Piñón.—Textos: Liberatore ad triennium. P. A. Rodríguez.

Segundo año

Cosmología y Psicología. Subsidiarias: Física, Química y Astronomía.—Horas: de 9 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: D. Santos Carrera Pereda.—Textos: Liberatore ad triennium. P. Rodríguez y lecciones del profesor.

Tercer año

Teodicea, Ética y Derecho Natural. Subsidiarias: Historia Natural con la Biología y Fisiología, Historia de la Filosofía.—Horas: de 9 á 10 y 1/2 y de 3 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Eugenio Ortega Crespo.—Textos: Liberatore ad triennium.—Sánchez Casado—Balmes.

Carrera abreviada

Primer año

Lógica y Ontología.—Horas: las mismas que la anterior.—Profesor: Lic. don Gumersindo Capellán.—Texto: Liberatore (Compendium).

Segundo año

Cosmología y Psicología.—Horas y texto: los mismos que la anterior.—Profesor: Lic. D. Santos Carreras.

Tercero y cuarto año

Teología Moral y Dogma.—Horas: las

mismas que las anteriores.—Profesor: Lic. D. Juan Díez Venero.—Texto: Gury-Charmes.

Latín y Humanidades

Primero y segundo año

Gramática latina y castellana. Geografía. Historia Universal.—Horas: de 9 á 11 y de 2 y 1/2 á 4 y 1/2.—Profesor: Lic. D. Gregorio Nebreda.—Textos: Raimundo Miguel. Real Academia. S. Casado.

Tercer año

Gramática latina y castellana. Composición latina. Retórica. Historia de España.—Horas: como las anteriores.—Profesor: Dr. D. Tomás Marcos.—Textos: Raimundo Miguel. Real Academia. Polo. Terradillos. S. Casado.

NOTAS RELIGIOSAS

Santa María la Mayor

Mañana, día de la Asunción de la Virgen, celebra su fiesta titular nuestra iglesia metropolitana, y con tal motivo, según antigua costumbre, se ha bajado del retablo al presbiterio, para recibir culto bajo elegante dosel, la célebre imagen de Santa María la Mayor. Parécenos, pues, oportuno dar algunas noticias que, aunque conocidas de muchos de nuestros lectores, no dejan de ofrecer interés.

La imagen de Santa María la Mayor es de plata, y fué construída en los años 1460 á 1464, á expensas del obispo Acuña, contribuyendo también á su coste el cabildo.

Pesa 339 marcos, y se ignora quién fué su autor, pues aunque erróneamente se ha atribuído á Juan de Ancheta, sábese que la imagen hecha por este artífice es la de la Asunción, que se halla colocada en el tercer cuerpo del retablo.

Dícese generalmente que esta famosa virgen de plata era antes maciza y que en circunstancias apuradas se había extraído del interior una gran cantidad de dicho metal, pero esto no pasa de ser una fábula, que carece de todo fundamento, como lo han demostrado los escritores que con más autoridad se han ocupado del asunto.

En efecto, por los documentos que se conservan en el archivo de la Catedral, se conoce exactamente el peso que tenía al ser construída, que con ligera diferencia á causa de los adornos superpuestos, es el mismo que ha acusado las diversas veces que ha sido pesada, una de ellas, en 1864, por encargo del señor Martínez Sanz, historiador de la Catedral, precisamente para esclarecer este punto.

En otros tiempos, á contar desde fines del siglo XVI, esta valiosa imagen se llevaba en procesión, no solamente en la festividad que mañana se celebra, sino también en las de rogativa y otras extraordinarias, pero con motivo de los deterioros que sufría, se acordó en 1784 que en las procesiones extraordinarias se llevase la de Nuestra Señora de Oca, que se venera en la capilla de las Reliquias.

Consérvase, sin embargo, la costumbre de bajarla estos días de su elegante camarín, colocándola en el altarcito provisional donde se expone todos los años, y por cierto que en el de 1839, al hacerse la traslación, cayó al suelo desde una altura de más de cinco metros, abollándose la cabeza de la Virgen y el cuerpo del Niño.

Aparte de que su mérito artístico no es pequeño, inspira gran devoción en Burgos, donde tanto cariño y entusiasmo despierta cuanto se refiere á nuestro magnífico templo metropolitano.

A propósito de la fiesta que mañana se celebra, es curioso recordar que desde el siglo XII, según Martínez Sanz, existía la costumbre de cubrir el suelo de la Catedral con juncos y plantas olorosas el día de la Asunción, siendo esto una carga impuesta al hospital de leprosos, á cambio de una tierra que el Cabildo le había regalado en el barrio de S. n Pedro.

Al efecto, todos los años, el hospital enviaba la víspera de la Asunción un carro de bueyes cargado con los juncos y yerbas, siendo lo singular que carro y

bueyes entraban en la catedral y los ramos se esparcían por el suelo en la nave mayor.

Esta extraña costumbre atraía todos los años mucha gente, y en 1780, debió provocarse algún alboroto, puesto que el boyero que conducía el carro hirió á un hombre del pueblo, lo cual fué causa de que se aboliese esta costumbre, que daba lugar á muchas irreverencias.

Cartas de la provincia

Poza de la Sal

El día de San Lorenzo, á las siete y media de la tarde, descargó sobre este infortunado pueblo una horrible tormenta con una abundancia tal de granizo, como nueces, y hasta como huevos, que en cosa de media hora dejó asolado todo el campo, y como si hubiera caído una gran nevada.

Después de dos heladas y otro apedreo que hemos sufrido este año, ha venido á concluir por completo con la cosecha de vino (50.000 cántaros ordinariamente) y con la mitad de la cosecha de cereales y legumbres que no se habían recogido, así que además de otra porción de desperfectos sufridos en muchas propiedades, este pueblo ha quedado en la más espantosa miseria, y si el Gobierno y la Diputación no procuran aliviar del fondo de calamidades la situación aflictiva de este pueblo, ignoren las consecuencias que esto va á traer.

El corresponsal.

11 Agosto 99.

Teatro

Hé aquí la lista de la compañía que dirige el primer actor del Teatro Español de Madrid, y que con la magnífica obra de Echegaray *De mala raza* y la comedia *Doña Inés del alma mía* ha de empezar á actuar en nuestro coliseo el domingo 27.

Director, D. José González; primeras actrices, señoritas Elvira Pardo y Elena Rodríguez; actor cómico, D. Francisco L. Serrano; galán cómico, D. Manuel Vigo; actrices, Dolores Bremón, Elena Rodríguez, Elvira Pardo, Josefina Vazquez de González, Juana Casas, Rafaela Castellanos, Rosario Estorque, Sofi Martínez, Trinidad Lapuente; actores, Adolfo Bernaldez, Fernando Estrella, Francisco Serrano, Gaspar Campos, José González, Juan Campos, Manuel Molina, Manuel Vigo, Rafael Barceló, Ramón Borda; apuntadores, D. Esteban Picazo y D. Arturo Leiva; representante, D. Alfredo Estrella.

Se abre un abono por diez funciones y en el repertorio se encuentran las obras nuevas *El filósofo de Cuenca*, de Parellade; *La verdad va tía Javiera*, de Mario (hijo) y Santoval; *El suicidio de Verther*; *Miel de la Alcarria*, de Feliú y Codina y *El padre Juanico*, de Guimerá. Los precios son los mismos que rigieron durante las pasadas ferias.

Noticias locales

Ha comenzado el arreglo del paseo del Espolón.

Se ha autorizado la instalación del alumbrado eléctrico en el cuartel de San Pablo.

El sábado á las doce de la tarde, llegó á Melgar, su pueblo natal, el Ilmo. señor D. Nicolás Rey Redondo, obispo de Tenerife, y senador por la provincia de Sevilla.

Le acompañó D. Dióscoro Teófilo Puebla, director de la escuela especial de pintura y grabado de Madrid.

A recibir al ilustre viajero salió el pueblo en masa, á cuyo frente iban el ayuntamiento, presidido por el alcalde D. Higinio Tolín, y todo el cabildo.

En las calles había erigidos arcos de ramaje y todas las casas ostentaban colgaduras.

Por la noche hubo iluminación, estrenándose en ella las instalaciones eléctricas.

Se anuncia subasta para la conducción de la correspondencia en carruaje desde las oficinas de Correos de Briviesca á la estación de aquella ciudad, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Todavía no se ha señalado el día en que el remate ha de tener lugar.

En el exprés de las cinco de la mañana ha regresado el gobernador civil de esta provincia, Sr. Villarino.

Bajo la presidencia del coronel don Juan Ollero se ha celebrado esta mañana en el cuartel de San Pablo un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Luis Ramos Robles y artillero Manuel Rodríguez Zamora, acusados del delito de heridas, hallándose enfermos en el hospital militar.

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda, con el sueldo de 750 pesetas anuales, D. Cándido Sierra Fernández.

En la casa de socorro han sido curados cinco heridos leves.

Segun vemos en algunos colegas, se trata de establecer el sul-expreso directo entre París y Madrid.

El ministro de Fomento parece que desea con tal motivo que el sobreprecio sobre el billete de 1.ª sea solo 25 por 100, en vez del 50 que ahora se cobra.

Ha obtenido plaza en Correos con el numero 55, y destinado á prestar sus servicios en la administración principal de esta ciudad, el joven D. Maximiliano Antonio Morales y Martínez.

Esta mañana ha tomado posesión.

Anoche descargó una nueva tormenta sobre esta capital.

El sábado cayó un rayo en la granja «Pasatiempo», matando cuatro ovejías y causando varios destrozos.

En el gobierno civil siguen recibiendo partes de los daños sufridos por los pueblos.

Confírmase que una chispa eléctrica incendió en Barrios de Colina 70 cargas de trigo de la propiedad del alcalde don Benito Izquierdo.

En Salas de Bureba han sufrido grandes daños el viñedo y los sembrados de patatas, alubias y maíz.

Las aguas arrastraron las tierras y las cercas de las huertas.

Además penetraron en los bodegas de los señores Guiltarte y Tudanca, derramándose 120 cántaras de chacolí en la primera y 40 en la segunda por haber volcado las cubas.

En Medina de Pomar han quedado arrasadas las huertas y regadíos, perdiendo más de 200 aves.

Sólo en una casa, la piedra rompió 58 cristales.

El concierto que debió dar anoche en el Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial, hubo de suspenderse por causa de la lluvia.

Programa para hoy:

- 1.ª «Viva la gracia», paso-doble, Juaranz.
2.ª «Adela», mazurka, Marcos.
3.ª Paragraph 3.ª, overtura, Suppé.
4.ª «Femems de feu», valse, Straus.
5.ª «Los cocineros», polka, Valverde.
6.ª Gran jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

Ha sido conducido al retén un individuo que se presentó al maestro de obras municipales, amenazándole si no le daba trabajo.

El ministerio de la Guerra, confirmando los acuerdos adoptados por la Comisión mixta de reclutamiento, ha declarado soldados condicionales á los reclutas de la zona de Burgos Celestino Díez Diego, Julio Martínez González, Gerardo Velasco Bernal, Francisco Amor Tobalina, Pedro Saez Cogollos, Pedro Gallejones Díez, Laureano Carrión González y Domingo Gil Gil.

Veraneantes.—Han llegado á esta capital:

La Exema. Sra. marquesa de Morales.

El gobernador civil de Madrid y diputado á Cortes por Burgos, D. Santiago de Liniers.

Nuestro paisano y amigo el redactor de El Imparcial D. José Laserna.

D. Félix Murga.

D. Burgos han salido:

Para el extranjero el Director del Museo Pedagógico Nacional D. Manuel B. Cossío.

Para Simancas y Ledesma el general gobernador, señor Arana.

Para Belorado D. Federico Martínez del Campo y familia.

Y para Santander el catedrático del Instituto de Soria D. Manuel Sandoval.

En el sul-expreso ha pasado para San Sebastián el Sr. Silvela.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones pias, pueden hacer efectivo el importe de sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Julio próximo pasado.

El soldado repatriado Federico Maestre puede presentarse en la secretaría municipal á firmar el recibo de sus alcances.

En la mayoría de las localidades de la provincia se celebra en los próximos días la fiesta de sus excellos patronos la Asunción de Nuestra Señora y San Roque.

A la procesión que pasado mañana saldrá de la Catedral para San Nicolás asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

A la edad de 80 años ha fallecido en el pueblo de Fuentesped D. Braulio Barrio Soria, notario jubilado. Acompañamos á su atribulada familia en su justo dolor.

Ha sido designado por el Colegio Notarial de Burgos para representar á la provincia de Alava en la Comisión especial de Derecho foral, el ilustrado notario de Vitoria D. Francisco de Ayala.

Dice La Correspondencia de España:

«El director general de Administración, Sr. Aparicio, autorizado por real decreto de 1 del actual para despachar gran parte de los expedientes cuya resolución correspondía al ministro, viene dedicándose asiladamente á firmar los que había retrasados por la excesiva aglomeración de asuntos que ha dado lugar á que se publique dicho decreto. Solo de la sección de quintas y desde el 3 al 10 de este mes ha resuelto más de 1.000 expedientes, y en número considerable también los de las demás secciones.»

Ha dejado de publicarse el Herald de Burgos.

Sentimos la desaparición del simpático colega.

Dice «El Norte de Castilla»:

«Son numerosas las quejas que á diario oímos respecto de la mala calidad de las cerillas que contienen las cajas de diez céntimos.

Es imposible aprovechar arriba de media docena de cerillas en cada caja; las demás se apagan, á pesar de su precio nada equitativo.

Para que el público pueda rechazar las malas cerillas, le advertimos que dichas cajas contienen el nombre del fabricante Alejandro Sánchez, de Carabanchel, á quien suponemos ignorante del estado en que se encuentran sus productos.

Y á la vez se lo advertimos á los presentantes en Valladolid del monopolio, para que pongan remedio al mal.

Lo mismo sucede en Burgos, donde se ha generalizado el uso de las cajas de cerillas de Carabanchel bajo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Gacetas á quienes las pidan.

En breve se marcharán los conodontistas Manuel Fernández y su Adele F. Le Tellier.

«Operibus credite non verbis Jesús. No creáis en las palabras, fíad en los hechos. Esta divina sentencia del Redemptor del mundo, es la que aplica el pulcero en la elección de dentíficos. Prueb...

Crónica religiosa

Santo de hoy San Eusebio. Santo de mañana La Asunción de Nuestra Señora. Cultos. — Mañana. — La Congregación Mariana celebrará mañana la solemne fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Por la mañana habrá misa de comunión general a las siete y media y se ofrecerá en agradecimiento por los señores socios protectores y por las señoras socias.

A la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón y bendición. Después de la bendición se impondrán las medallas a los nuevos congregantes.

San Lázaro. — Continúa la novena de San R. que. El día 16, a las siete de la mañana, habrá misa de comunión y a las diez misa solemne con exposición del Santísimo, predicando el R. P. Juan Martín de San José.

Terminada la misa se reservará. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y g. zos, terminando con la bendición y reserva. El día 17, a las nueve, oficio de difuntos.

San Pedro. — La cofradía del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Fuente tendrá mañana a las nueve y media, misa solemne, predicando D. Isidoro López.

A las dos y media de la tarde, vísperas. Convento de religiosas agustinas de la Madre de Dios. — Continúa el Jubileo Circular de las 40 horas.

Mañana será la misa solemne, a las diez, y predicará D. Antonio Calvo Polo. Por la tarde, después de la reserva, se cantará la Salve y dará a adorar la reliquia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693.9 a las tres tarde, 693.8

Temperatura: max. sol 47.0; max. sombra, 29.1; min. sombra, 14.7; reflector, 13.0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde SO.

ARMENIA - Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º. Colgaduras modelos a elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas uno.

Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas. Gabinetes fantasía, precios sin competencia.

Se firran y barnizan sillerías. Reparación de carruajes de lujo a domicilio y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 14 - 9 m. La noticia de haberse presentado la peste bubónica en Oporto, punto que por sus muchas relaciones con España es un grave peligro para la salud pública, ha producido en todas partes alguna alarma.

Los periódicos de esta mañana reflejan esa inquietud, dedicando al asunto preferente atención.

Insiste la prensa en aconsejar al Gobierno que adopte enérgicas medidas sanitarias para impedir la propagación de la epidemia en España.

LA DIRECCIÓN DE SANIDAD

Madrid 14 - 9,5 m. Entre los decretos que se enviarán hoy a San Sebastián para la firma de la Reina, figura uno restableciendo la Dirección general de Sanidad, y nombrando al doctor Cortezo para desempeñarla.

Este acuerdo se adoptó por el Gobierno en el consejo celebrado anteayer.

EL GENERAL BLANCO

Madrid 14 - 9,45 m. Telegrama de Bilbao que un periodista de aquella capital ha celebrado una interesante entrevista con el general Blanco.

Este manifestó que le ha parecido bien la sentencia dictada en el proceso sobre la rendición de Santiago de Cuba, y en lo que a él personalmente se refiere, añadió que tiene la conciencia tranquila, como todo el que ha cumplido con su deber.

El general insiste en lamentarse, como ya lo hizo en el Parlamento, de no haber desobedecido las órdenes del Gobierno.

CONTRA LOS LIBERALES

Madrid 14 - 10 m. Otro telegrama de Bilbao da cuenta de algunas declaraciones hechas por el señor Marengo, diputado a Cortes y general de la Armada.

Este señor, que durante la guerra de Cuba mandaba la escuadrilla de cañoneros encargada de vigilar las costas de la isla, anuncia ahora que se propone presentar a las Cortes una grave acusación contra el último gobierno liberal.

Dice que al efecto, tiene reunidos importantes documentos, para demostrar que los liberales fueron los verdaderos y únicos causantes de las desdichas de la Patria.

NOTICIAS DE FRANCIA. - UN COMplot ORLEANISTA. - LA REPUBLICA EN PELIGRO.

Madrid 14 - 10,50 m. Causa gran ansiedad en los círculos políticos la escasez de noticias de París.

Por algunos telegramas se sabe con vaguedad que se ha descubierto en aquella capital un complot de bastante importancia en sentido orleanista.

Háblase de numerosas prisiones hechas en París, y se sospecha que la situación porque atraviesa la República es muy grave, pero no se conocen detalles, porque la rigurosa censura que ejerce el Gobierno y el considerable retraso con que funcionan las líneas telegráficas con motivo de las tormentas impiden que se reciban los despachos.

MEDIDAS SANITARIAS

Madrid 14 - Varias horas. Ante la inminencia de una invasión de la peste bubónica, el Gobierno ha manifestado que se halla dispuesto a adoptar radicales y enérgicas medidas para conjurar el grave peligro que nos amenaza.

El ministro de la Gobernación, señor Dato, ha reunido con toda urgencia el Consejo de Sanidad, celebrando una larga sesión para acordarse acerca de lo que conviene hacer.

Parte de los acuerdos adoptados en la reunión permanecen reservados, habiendo dicho el señor Dato que ya serán conocidos en tiempo oportuno.

El doctor Cortezo, con quien hemos conversado breves momentos algunos periodistas, nos ha manifestado que, en virtud de las noticias recibidas acerca de las medidas tomadas por el Gobierno portugués respecto a Oporto, queda interrumpida toda comunicación terrestre, tanto para los viajeros como para las mercancías.

Por lo que se refiere a las comunicaciones marítimas regirá por ahora la ley de Sanidad vigente.

Se ha teleografiado a los gobernadores de las provincias fronterizas a Portugal para que tomen inmediatamente toda clase de precauciones, adoptando en especial las medidas necesarias para averiguar si desde poco tiempo a esta parte se ha internado en dichas provincias algún portugués, investigando minuciosamente en caso afirmativo el estado de su salud.

Se establecerá un cordón sanitario a lo largo de la frontera portuguesa, estableciéndose cinco estaciones sanitarias en las vías férreas que comunican con España.

Como apenas hay disponible material sanitario, se ha pedido lo indispensable al ramo de Guerra para utilizarlo en los primeros momentos.

El general Capdepón no ha puesto a la idea ninguna obstáculo.

ULTIMA HORA

FIGUEN LAS PRECAUCIONES

Madrid 14 - 4,15 t. Han salido para la frontera portuguesa los doctores Mendoza y Vicente.

El Gobierno aconseja a los españoles residentes en Portugal que aplacen su regreso hasta que se adopten medidas sanitarias en el interior, pues de lo contrario serán detenidos en la frontera.

adopten medidas sanitarias en el interior, pues de lo contrario serán detenidos en la frontera.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior español.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores de Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Ronfiaz, 27, esquina a la de San Juan.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

D. GAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados: D. Juan Guasch... Ingenieros, D. Carlos Quintana... Infantería, D. Fausto García... Id. y caballería, D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados: EN INFANTERIA: D. Arturo Ruiz Varela, D. Emeterio Salas y Ordeza, D. Emilio Baraibar y Velasco.

EN CABALLERÍA: D. Santiago Asenjo y Gonzalez, D. Gervasio Vazquez y Armendariz, D. Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS - Isain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Se arriendan dos graneros Barrio-Gimeno, 15, pral.

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11. - BURGOS

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

IMPRENTA

DE Sucesor de Santamaría

Plaza de la Libertad, 8.

Con esmerada impresión; excelentes clases de papel y precios económicos, se hacen en este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico toda clase de impresos, libros y papel y sobres timbrados para los comerciantes, industriales y particulares.

Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña. Informarán, Santa Cruz, 1.

Se venden tres bañeras de mármel negro compacto, en buen estado de conservación y baratas.

En la administración de este periódico informarán.

CASA EN RENTA Ó VENTA

A voluntad de su dueño se arrienda ó vende la casa núm. 2 de la calle del Pozo Seco. Informará Atanasio Hortiguera, Llana de Adentro, 10.

hos, no palabras de sirena ó de anurales sin poder, a las que se necesitan en la higiene dentaria para no maliciar el dinero ni echar a perder la salud. La higiene dental, la historia de 28 años con hechos elocuentes, comprueban que no hay dentífico, ni que el bucal que evite los dolores de muelas, ni conserve la dentadura en estado de salud perfecta, como el dentífico español Licor del Dr. Oriva. Siendo por su naturaleza más agradable y el más barato del mundo. Farmacias y Perfumerías.

De utilidad indiscutible.

Las dispepsias y dolor de estómago, anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ojal-Pasta absorbe las manchas de el papel secante la tinta.

Un verdadero medicamento

Medicamento sobre el organismo enfermo debilitado por la enfermedad y encontrado un medicamento susceptible de facilitar al convaleciente y ayudar la naturaleza, al par que activa las funciones vitales, eso es el desideratum del médico.

Este no hay medicamento que se escriba más frecuentemente que el yodo de hierro, cuyas buenas propiedades han sido reconocidas por el Sr. Blancard en sus estudios al yodo de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Las imitaciones y las falsificaciones tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación verdadera, rogamos a los lectores que se aseguren de su autenticidad existiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

El yodo de hierro inalterable, extra, es un producto más exquisito y permanente que los demás, y más acreditados del extranjero. Su precio en este se finió. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

Cuando una persona recurra a una farmacia a comprar el Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quisiera darle algún otro medicamento similar, debe rechazarlo y recurrir a una farmacia seria donde expensivamente aquello que se le pide, para ser que hay farmacias que tratan a hacer eso.

ario de avisos

Gaceta de Madrid

de ayer contiene las siguientes resoluciones: Leyes incluyendo en el general de las del Estado las carreras que se expresan.

Real decreto nombrando canónigo de Avila a D. Luis Valero López.

Real orden habilitando a D. Anón para la descarga y cobro de carbones minerales extranjeros del reino, con la intervención de D. Castro Urdiales.

Real orden resolviendo un expediente promovido a virtud de consulta del capitán general de Oporto, sobre situación de los cuerpos de voluntarios liberales vascongados.

Real orden anunciando el curso la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Teruel.

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Real orden resolviendo las consultas sobre expedientes de gobierno civil. — Circulares encaminadas a la busca de Manuel Palacios y Francisco Ruiz.

Real orden resolviendo un expediente de perdón de los Ayuntamientos de las villas de Riopisnarga y Moradillo.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

Real orden resolviendo un expediente de pago de libramientos. — Circulares de Hacienda. — Circulares de Hacienda.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e doler en pocas horas tómesese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas: en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

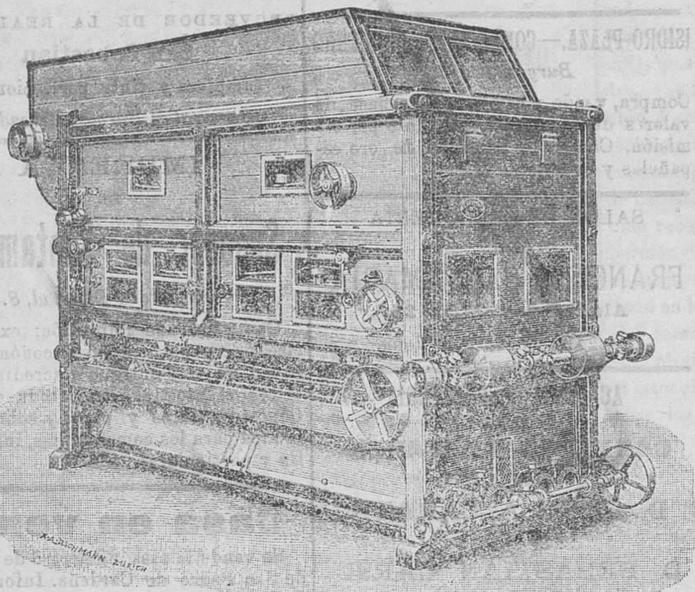
IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6 pesetas), son los únicos remedios usados por la razón sana de un pensante para curar sin riesgo y con la mayor eficacia la Impotencia, érrames semidemas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis partes.

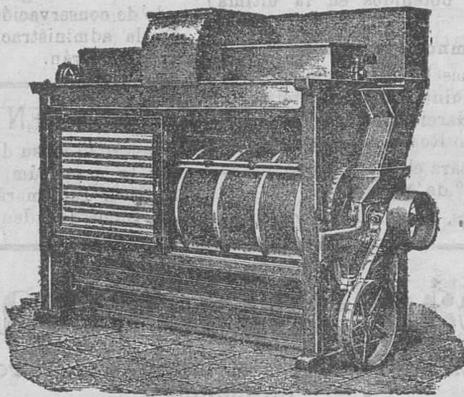
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA VALLADOLID y MOSCOU

SASOR UNIVERSAL. - Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



Más de 1.000 Plانسichter FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY, MELBOURNE, ODESSA MILAN, LYON, GINEBRA, BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los lab adores franceses Paris-1885. Academia Nacional Paris 1889. 1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

de Fábricas de Harinas con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA

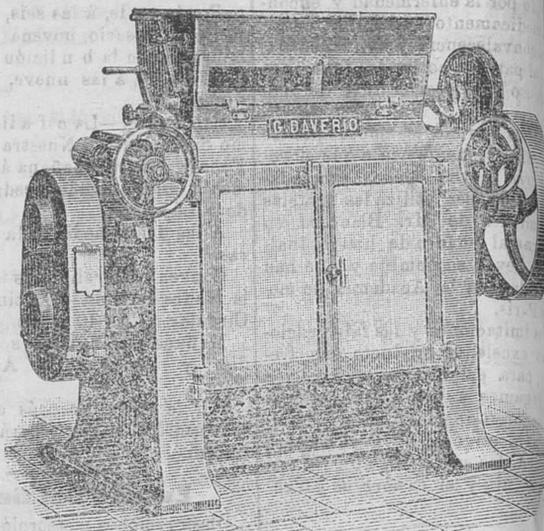
RENDIMIENTOS SUPERIORES

MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

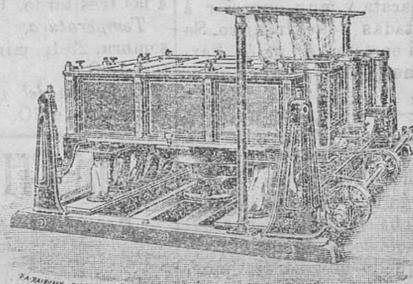
APARATOS de toda clase para la moderna fabricación de Harinas.

Más de 600 instalaciones completas sistema DAVERIO

MOLINO DE 3 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).—Construcción Daverio



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.—Paseo de la Aduana, 1, bis.—G. Daverio. VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20.—G. Daverio.

DIRECTOR-GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

GRATIS

á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos **Retratos AL CARBÓN** La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director **Mr. Schneider**, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Inscríbese el nombre al dorso de la fotografía.)

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Matilla Plaza Mayor.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18. VALLADOLID.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCIS

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exhíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.** Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

PEPTONA ORTEGA

Para convalescentes, personas débiles, mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: Laborator. 5, Madrid.